

**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, POPULAR, VOX Y UNIDAS PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA AL PLENO ORDINARIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 RELATIVA A LAS ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE EL INSTITUTO FRANCISCA DE PEDRAZA.**

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D<sup>a</sup>. Judith Piquet Flores, Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo Municipal Vox y D<sup>a</sup>. Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En las últimas semanas se han producido noticias sobre la finalización del Instituto Francisca de Pedraza. El pasado 3 de noviembre, el Director de Área Territorial Madrid-Este, confirmaba a las familias que el centro educativo, que hasta la fecha iba a tener 4 líneas, pasaría a ser línea 5, confirmando que este cambio supone la modificación del proyecto actual y, por tanto, pasar de las dos fases previstas de construcción para el centro a tres.

De nuevo, nos encontramos con una noticia que vuelve a modificar la planificación que había transmitido el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que genera desconfianza y frustración entre las familias afectadas y, sobre todo, que vuelve a suponer que el alumnado no esté en igualdad de condiciones que otro alumnado en la Ciudad. Este cambio va a suponer, de nuevo, un retraso más en la finalización completa del centro educativo.

Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, Popular, Vox y Unidas Podemos – Izquierda Unida, elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

**ACUERDO**

**1.- Exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que disponga la dotación económica definitiva en los presupuestos de 2022 para la construcción total del instituto Francisca de Pedraza.**

**2.- Exigir a todos los partidos que forman parte de la Asamblea de Madrid que apoyen la medida anterior y que enmienden el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para que incluya una dotación económica definitiva para la construcción completa del instituto Francisca de Pedraza.**

- 3.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que clarifique definitivamente las líneas que tendrá el Instituto Francisca de Pedraza.
- 4.- Rechazar cualquier tipo de instalación provisional, tipo barracones, para el desarrollo de las tareas educativas.
- 5.- Exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que ponga todos los medios disponibles para que el centro esté terminado y operativo para el curso 2022-2023.
- 6.- Trasladar el presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Educación, Universidades y Ciencia, al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a la Presidenta de la Asamblea de Madrid y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

Alcalá de Henares, a 9 de noviembre de 2021

**Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez**  
Portavoz del Grupo Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**Fdo.: D. Miguel Ángel Lezcano López**  
Portavoz del Grupo Ciudadanos  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**Fdo.: D<sup>a</sup> Judith Piquet Flores**  
Portavoz del Grupo Popular  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**Fdo.: D. Javier Moreno de Miguel**  
Portavoz del Grupo Vox  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

**Fdo.: D<sup>a</sup> Teresa López Hervás**  
Portavoz del Grupo Unidas Podemos-IU  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares